LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, tres meses 24.—Extranjero, id. 64.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia	Termóm.° centígr.° Temper.ª máxima.	Termóm.° centígr.° Temper.ª mínima.	Baróm. m.m.	Humedad.	Lluvia m.m.	Evaporacion. m.m.	Vientos. Flojo	Vientos. Reale	Atmósfera; fenómenos y observaciones notables.
7	23°	10°1	765'2	73°	'	9		S.	Despejado.

Sale el Sol á las 5 32 Se pone á las 6'31.—Sale la Luna á las 6'7 tarde. Se pone á las 6 8 mañana.

SANTO DEL DIA: San Alberto el Magno, obispo y confesor, y San Dionisio, obispo. — Anima.—Visita general de cárceles. — Luna llena á las 7 horas y 47 minutos de la noche en Libra. — CUARENTA HORAS: Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de Infantes Huérfanos: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, á cargo del Monte Pio de Canteros de Jaculatorias. — CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza, ó en San Francisco, ó en su iglesia, privilegiada, ó en Santa Madrona (Carmelitas).

JOSÉ OLIVERAS, fabricante de sombreros, y dueño del gran depósito establecido en la calle de la Princesa, n.° 7, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que á mas de los delicados géneros de su propia fábrica, acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de castor de todas clases y hechuras de última novedad, procedentes de las principales fábricas del estranjero, los cuales á mas de ser de las mejores clases los venderán á precios sumamente módicos. Al propio tiempo para la próxima estacion de verano encontrarán en mi gran depósito un abundante y variado surtido de 40 00 sombreros de Jipijapa, Panamá, Paja de Italia y Palma, procedentes de Panamá, La Elena, Guayaquil y de las mejores fábricas de Alemania, los cuales los venderá á precios sumamente cómodos y bajos; lo que participo á todos las personas que gusten honrarme con su confianza.

CRIADO.—Se tomará uno de buenos antecedentes. Rambla Canaletas, 8, principal.

COCINERA.—Se necesita una que sepa bien su obligacion. Rambla Canaletas, número 8, principal.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS. Cajas para dulces y otros objetos. Plaza de San Jaime, número 5, viuda de Moya.

PARDESSUS, SOBRETODOS, entretiempo. Recien construidos, un variado surtido desde regulares á superiores de elasticotin y melton inglés. LEVITAS CRUZADAS y CHAQUES negros de elasticotin. TRAJES de lana y estambres, con chaqué ó americana de entretiempo y verano.—Bazar de sastrería de Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla), n. 8, entresuelo.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como de extranjero. Rambla de Estudios, n. 4.

EL VERMOUTH DE SALLES favorece poderosamente la digestion.

LIQUIDACION POSITIVA.—En estos vastos almacenes se acaba de recibir 24,000 metros patenes y lanillas, precio mitad de su coste, como 200 cajas con trajes de invierno. Se liquida lo mejor, géneros 1.ª y 2.ª clase.—Plaza del Buensuceso, 3, tienda.

TALLER DE CAJAS DE CARTON. Calle de Roig, 8, tienda.

SE NECESITAN oficialas y aprendizas para hacer cajas de carton. Quintana, 7.

TALLISTAS se necesitan dos oficiales. Calle Leon, 5, Gracia.

Se recomienda el anuncio de la venta de una casa en la BARCELONETA.

SOMBREROS á precios de fábrica Riera del Pino, n. 14, frente á la calle Roca.

CANJE DE RECIBOS DEL EMPRESTITO.—Los señores que en el mes de febrero entregaron sus recibos provisionales en el despacho de la calle Ancha, 30 y Plata, 1, bajos, pueden pasar á recojer los títulos definitivos. Continuan admitiéndose recibos para canjear.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor EXTREMADURA, capitan don Emilio Muñóz, saldrá para Marsella con escalas en Portvendres y Cette el 10 del actual, á las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, Llauder, 1, bajos.

PARA CETTE Y ESCALAS.—Vapor DARRO.—Véase el anuncio.

PARA LA HABANA.—Vapor MARIA.—Véase el anuncio.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.—Vapor BESÓS.—Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor NUMANCIA, su capitan don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 9 de actual, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CAMARA, su capitan don Adolfo Corveto, saldrá para Marsella el 8 del actual, á las diez de la noche, admitiendo carga y pasajeros

Se despachan por D. Agustin Martin, calle Llauder, 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor LUIS DE CUADRA, capitan don Josè Martinez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 9 de actual, á las diez de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y Comp.ª, plaza Medinaceli, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion extraordinaria fuera de abono.—82.ª representacion de la nueva comedia de magia en 4 actos, titulada «La mágia nueva.»—A las 8.—Entrada 4 rs.

Mañana domingo, tarde y noche.—Ultimas representaciones definitivamente de la comedia «La mágia nueva.»

Las localidades se despachan desde hoy en contaduría.

Nota.—En la funcion de hoy y mañana domingo, podrán los señores abonados disfrutar de sus respectivas localidades con solo abonar el valor de la entrada.

Abono.—Queda abierto para las funciones de ópera italiana, en la administracion del teatro todos los dias de 11 á 1 de la tarde, de 4 á 6 y de 8 á 10 de la noche.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 8.—105 transmisible, turno par.—La empresa tiene la satisfaccion de anunciar al público y á sus abonados, que gracias á la amabilidad de los señores del Circulo Ecuestre que le han facilitado los papeles de música, podrá repetirse hoy sábado el magnífico Concierto vocal é instrumental que tuvo lugar en los salones de aquel Círculo bajo la direccion del maestro D. Eusebio Dalmau.—1.ª parte.—1.° Obertura de «Oberon», del maestro Weber.—2.°, Andante con «Variaciones» del cuarteto, obra 76, del maestro Haydn.—3.°, Aria, «Or la sull' onda», del maestro Mercadante, por la Sra. Urban.—2.ª parte.—1.°, Andante con «Variaciones y scherzo del septeto», del maestro Beethoven.—2.°, Romanza, «Cosi fan tutte», del maestro Mozart, por el Sr. Naudin.—3.°, Andante de la «4.ª sinfonía», del maestro Mendelssohn.—4.°, Obertura de la ópera, «Rienzi», del maestro Wagner.—3.ª parte.—1.°, Obertura de «Struensée», del maestro Meyerbeer.—2.°, Romanza de la ópera, «Maria di Rohan», del maestro Donizetti, por el Sr. Naudin.—3.° Duo de la opera, «Guarany», del maestro Gomez, por la Sra. Urban y el Sr. Tamagno.—4.°, Gran marcha, «Tannhauser» del maestro Wagner.—A 6 rs.—5.° piso 4 rs.—A las 8.—Nota.—Concluyendo con la funcion de hoy las entradas transmisibles, se pone en conocimiento de los señores propietarios, que la última servirá para las funciones de hoy y mañana tarde y noche presentando dicha entrada á los porteros.—Mañana tendrá lugar la última funcion de la temporada, poniéndose en escena la aplaudidísima ópera, «Norma.»—Se despachan localidades en contaduría.

TEATRO ROMEA.—Sociedad Latorre.—Hoy sábado á las 8.—La interesante y cada vez mas aplaudida comedia en siete actos, original de Mr. Octavio Feuillet, titulada: «La novela de la vida.»—Entrada para localidades, 3 rs.—Id. al 2.° piso, 2 rs.

Funciones para mañana domingo.—Por la tarde. La comedia catalana en 3 actos, original de D. Serafin Pitarra, «Lo didot» y por la noche el melodrama en 3 actos, «La huérfana de Bruselas» y la comedia en un acto, «Una idea feliz.»—Hoy se despachan localidades en Contaduría para ambas funciones.

El lunes próximo tendrá lugar el beneficio de la primera dama jóven D.ª Francisca Sagrista.

tà, poniéndose en escena la comedia catalana en 3 actos, de D. Serafin Pitarra, «Las papallonas,» y la comedia en un acto, de D. Narciso Campmany, «Tres y la María sola.»

Para esta funcion se admiten encargos en Contaduría.

ODEON.—Gran funcion para el domingo tarde y noche, en la que tomará parte el distinguido primer actor don Francisco de Montoliu. Se pondrá en escena el muy reputado é interesante drama en ocho actos, «Catalina Howard.» A pesar de la extraordinaria duracion del drama seguirá el muy gracioso cuadro de costumbres nuevamente refundido por su autor, titulado «¡Un safretx! ..»—Entrada y butaca de segunda clase por la tarde ¡¡¡8 cuartos!!!—Entrada por la noche 12 cuartos. 8 2

NOVEDADES.—Hoy sábado á las 8.—Eslava.—«La criada,» «Himno á la Paz» y «El último figurin.»—Entrada 2 rs.

El despacho de localidades desde las 10 en la confitería del Liceo.

Mañana domingo, tendrán lugar dos extraordinarias funciones.—Se despachan localidades en el café de Novedades.

PRADO CATALAN.—Mañana, domingo de Ramos, á las tres.—El drama en siete actos, «El triunfo de la caridad.»—Entrada 12 cuartos. Para niños un real. 8 2

MUSEO PONTI.—Plaza de Cataluña.—Ultimo dia de la exposicion de Roma el domingo próximo.—Por última vez, y con motivo de la Semana Santa, se expondrá Jerusalen y Belen. —Entrada 9 cuartos. 2

DIVERSIONES PARTICULARES.

LATORRE.—Teatro Romea.—Funcion para hoy.—4.ª de abono.—La comedia en 7 actos, «La novela de la vida.»

Durante los intermedios se renovará el abono para la próxima série.

CRONICA LOCAL.

Sabemos de una manera positiva que el Excmo. señor capitan general interino de este distrito, señor Saenz de Tejada, se ha ocupado muy preferentemente de que los soldados cumplidos á quienes se ha dado la licencia, puedan retirarse á sus casas con la totalidad de las cantidades que alcanzan de los cuerpos á que pertenecieron, habiendo ordenado que todos los que estén ajustados satisfagan á los licenciados sus alcances con toda urgencia. Unicamente los cuerpos que no se hallan en tal caso pueden dejar de cumplir por ahora con sus licenciados, por cuanto es imposible saldar unas cuentas ignorándose los cargos cuya justificacion puede depender de comprobaciones ó datos que existan en el Norte ó en otros puntos. Una gran dificultad se oponia á la realizacion de los planes de S. E.: la falta de numerario, y aun esta ha sido vencida por el general apelando á un buen recurso que de pronto ha facilitado una respetable cantidad y pidiendo con insistencia la suma restante.

Ha hecho mas el Excmo. señor capitan general interino. Así que tuvo conocimiento de que el sistema de abenarés que se habia establecido para suplir el metálico daba márgen á que ciertos especuladores abusaran de la credulidad de algunos cumplidos, comprándoles los referidos documentos con gran depreciacion, dispuso que no se libraran otros, cortando así de una vez un ágio que hasta tenia algo de inmoral.

—Una infeliz muger que vivia realquilada en una miserable morada de la calle de S. Beltran, tuvo ayer cuestiones con el dueño del piso. No sabemos á punto fijo lo que pasaria, pero sí lo que sucedió despues. El dueño del piso cogió á la muger de que nos ocupamos, le arrojó un puñado de sal en los ojos y la tiró por el suelo, de cuyas resultas le fué fracturado un brazo. Conducida á la Casa de Socorro del distrito 4.º, fué curada como demandaba su estado, y entonces pudo verse que la infeliz carecia de orejas, las cuales le faltaban desde la niñez por habérselas comido un cerdo mientras su madre la tenia en la cuna. Está visto que si hay personas que han nacido para ser desgraciadas, la muger referida es una de ellas.

—Con fractura de puerta ha sido robada una habitacion de la calle del Hospital. Desapareció la cantidad de 16 duros en dinero y varias prendas de ropa.

—Ha empezado á publicarse una nueva revista comercial de esta plaza, impresa por el Sr. Verdaguer. Saldrá los dias 5, 15 y 23 de cada mes. Los datos que contiene son bastante completos y sus autores se proponen conseguir que tengan la mayor exactitud posible. La parte material es recomendable como todo lo que sale de los talleres del Sr. Verdaguer.

—El acreditado fotógrafo de esta capital D. Marcos Sala, cuyo nombre estamos acostumbrados á ver siempre al pié de trabajos que á la limpieza de ejecucion reunen

un asunto de eleccion artística, acaba de aumentar el número de las reproducciones que tiene dadas á luz con dos vistas del «Meson del sevillano» en Toledo, en el cual el gran Cervantes escribió su novela «La ilustre fregona,» otra de las obras que han contribuido á dar una fama universal al autor de «Don Quijote de la Mancha.»

—El dia 1.° de mayo próximo tendrán lugar en Madrid las oposiciones para proveer las plazas de oficiales segundos que existen vacantes en el cuerpo de telégrafos. Hasta el dia 25 de este mes hay tiempo para presentar solicitudes. Solo serán admitidos los españoles mayores de 16 y menores de 30 años que no tengan tacha legal para desempeñar cargos públicos.

—Hoy sábado á las 4 de la tarde y el lúnes y sábado sucesivos, el Sr. D. Luis Justo y Villanueva continuará sus sesiones en el Instituto agrícola catalan de S. Isidro, ocupándose del cultivo de la vid y de la fabricacion del vino.

—Hace muchísimos dias que no se ha regado el paso de Gracia y ayer el polvo que habia en él era objeto de un clamoreo unánime por parte de los vecinos y de cuantos transitaban por él, una comision de los cuales se acercó á nuestra Redaccion á pedirnos que nos hiciéramos eco de sus quejas á fin de que llegando á oidos de la autoridad sean ellas suficientes á hacer desaparecer un estado de abandono tan poco comun en una poblacion de regular vecindario siquiera, é incalificable en una ciudad popnlosa como Barcelona.

—Esta noche se espera la llegada del Excmo. señor capitan general don Arsenio Martinez de Campos.

—Anoche llegó la distinguida cantante Mme. Sass, ajustada por la empresa del Liceo.

—Se ha declarado caducada la mina de plomizo llamada «La casualidad», en el término de Vellirana, quedando franco y registrable el terreno que comprendia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 6 DE ABRIL.—Confieso que me equivoqué al decir que la discusion sobre el proyecto constitucional excitaria un gran interés en el público y en la Cámara. No es así; y la primera parte de la discusion, ni ha movido la opinion pública ni ha despertado gran interés en el salon de sesiones; de suerte, que si no fuera por la intervencion del señor Castelar, cuya fama y prestigio crecen con el tiempo, estoy seguro que apenas se hubiera conocido que estaba sobre el tapete la mas grave de las cuestiones que pueden dilucidarse en un pais constitucional como lo son todas las que se refieren á su código fundamental.

Con gusto desentrañaria las causas de esta indiferencia de unos y de otros; pero quizá el tema no sería del gusto del señor fiscal de imprenta, y dejo á mis lectores que imaginen lo que puede decirse sobre el particular.

El Sr. Pidal, al cual contestó el Sr. Fernandez Gimenez, se limitó á pronunciar un discurso en honra y gloria de la Constitucion teocrática de los siglos medios; á repetir las ya sabidas filípicas contra la revolucion, la filosofía y el espíritu moderno, y á profetizar yo no sé cuántos infortunios y desgracias que van á caer de un momento á otro sobre las naciones liberales.

Estos oradores semi-sagrados ó sagrados del todo son verdaderamente monótonos; no hacen mas que un discurso, como aquel predicador que no habia compuesto en toda su vida mas que un panegírico, y lo repiten siempre sea el que sea el santo, es decir, sea la que sea la ocasion. Así que, como ha sucedido con el Sr. Pidal, el auditorio sabe de antemano lo que va á decir y hasta las lamentaciones y las maldiciones que va á proferir y á lanzar; y como todo está previsto, por mas que ahueque la voz é imite á Jeremías, no produce efecto alguno.

¿Por qué estos neo-católicos, si son sinceros, no reciben las órdenes y en el cuidado de las almas y en procurar su salvacion no emplean todos esos tesoros de elocuencia y de indignacion que dirigidos á una civilizacion, á un pueblo, á un siglo, ni producen ni pueden producir efecto alguno? Pero se empeñan en ser políticos y políticos parlamentarios; se empeñan en discutir temas constitucionales y naturalmente, ni el tema, ni el auditorio, ni la condicion de las cosas vivas y reales se adapta á las exaltaciones de su rabioso ultramontanismo.

El individuo de la comision que contestó al Sr. Pidal es un antiguo y aplaudido orador del Ateneo de Madrid que siempre se habia distinguido por sus opiniones liberales y que en mi sentir es demasiado liberal para estar en el banco de la comision, flaco que no sin malicia hizo notar y advertir el Sr. Pidal.

Mas intencionado, mas político y de mayor importancia sin duda es el discurso de señor marqués de Sardoal que, colocándose en el punto de vista de 1869, hizo notar como en el nuevo proyecto quedaban desmentidas todas las conquistas liberales que en aquel Código se consignaron, tanto respecto á los derechos individuales, como con relacion á los atributos del monarca, en lo que toca y se relaciona con el poder legislativo.

Este retroceso político que resulta del cotejo de ambas Constituciones, entiende con razon el señor marqués de Sardoal que no obedece á ninguna necesidad política; que se debe solo á un compromiso personal, por decirlo así, de las fracciones que concurrieron á la reunion del Senado, reunion que ni por su orígen ni por su esencia pudo nunca presumirse que fuera superior y mas influyente que las mismas Cámaras. Aun el estado de las fracciones políticas ha cambiado ya desde la reunion del Senado á la fecha de hoy, y muchos de aquellos puntos de transaccion no los suscribirian los mismos que entónces los suscribieron.

La verdad de esta argumentacion es innegable, y por eso podia repetir el señor marqués de Sardoal en su discurso que la nueva Constitucion no respondia á las necesidades de la política general, ni podia tampoco servir de fórmula ámplia y comprensiva aun á los mismos partidos monárquicos.

Dábale ocasion esto al orador para sostener que se incurria en el error de los moderados al hacer la Constitucion del 45, en vez de seguir el ejemplo que se habia dado en 1869 concurriendo conservadores y radicales á la formacion del Código fundamental, á fin de tener una legalidad comun.

Extrañábase asimismo el jóven marqués de que se menoscabaran los fueros del Parlamento y se desconociera la índole del sistema constitucional, y pidiendo la discusion de los títulos referentes al monarca y á sus atributos.

Razonado, oportuno, discreto, el discurso del diputado radical es de estima y causará efecto.

Todo el interés, repito, de esta discusion está en el discurso que se espera ya con ansiedad por el gran golpe de gente que ha acudido hoy á la Cámara y que llena el salon y las tribunas, del eminente orador republicano.—...

Los infrascritos electores del distrito segundo de esta capital, deseosos de que la próxima eleccion recaiga en persona que represente los intereses comerciales, industriales y agrícolas del país, y signifique á la vez que los principios modernos de libertad y de órden, la defensa de aquellos elementos que son positivo y verdadero manantial de utilidad y bienestar para las clases todas que viven del trabajo y de la produccion, proponen para diputado á Córtes por dicho distrito á

DON JUAN JOVER Y SERRA,

naviero, fabricante y propietario.

Barcelona 7 de abril de 1875.

Bernardo Mustich.—Juan Sucias.—Antonio Fusté.—Pedro Pansas.—Francisco Gegaló.—Juan Puigrubira.—Manuel Ros.—Francisco Olibé.—Antonio Traberia.—José Barrabia.—Jaime Freixas.—Ramon Bertran.—Lorenzo Graells.—Juan Bisbal.—Agustin Bisbal.—Bonifacio Llorens.—Francisco Costa.—Pedro Alier.—Jaime Romani.—Jaime Lisina.—Guillermo Tasso.—Fausto Lleonart.—Mariano Romani.—Salvador Alier.—Mariano Alier.—Francisco Rovira.—Jaime Rovira.—Antonio Roura.—Luis Cairó.—Juan Gamot.—Juan Rosell.—Miguel Pujol.—Juan A. Coluñó.—Joaquin Serra.—Tomás Ribalta.—Salvador Modureil.—Juan Graells.—Jacinto Cortés.—Ignacio Fita.—Ramon Llorens.—Magin Alier Mayor.—Magin Alier.—Pedro Picariu.—Ramon Picariu.—Félix Casals.—Jaime Mas.—Luis Garriga.—Agustin Denis.—Jaime Pagés Millet.—Enrique Pagés.—Antonio Viñolas.—Joaquin Molinas.—Simon Barceló.—Vicente Prats.—Constantino Poch.—Ascensio Marqués.—José Mestres.—José Marqués.—Bartolomé Palmer.—Francisco Ferrés.—Jaime Sala.—Grau Juan.—Agustin Serras.—Francisco Marqués.—José Carcaso.—Juan Vieta.—Federico Cabañes.—Buenaventura Calopa.—Agustin Pujol.—José Pujol.—Juan Juliá.—Juan Vallarba.—Bonifacio Pelayo.—Emilio Carreras.—J. Calopa Fábregas.—Francisco Fontbona.—Jerónimo Ferrés.—Vicente Diez.—Juan Dalmau.—Joaquin Jubany.—Jacinto Besta.—Silvestre Estapé.—Pedro Millet.—Juan Oliver.—Lázaro Esquius.—Juan A. Molinas.—Francisco Molinas.—Emilio Farrés.—Gerardo Bertran.—Buenaventura Matas.—F. Costa.—F. Bertran.—Pedro Hernandez.—Gerardo Alsina.—Celestino Jover.—Ramon Alió.—Bartolomé Alberti.—Salvador Alier.

8 2

REMITIDOS.

Señor director de «La Imprenta».

Muy señor mio: Habiendo visto en el número 142 del periódico «La Gaceta de Barcelona» consignada la noticia (aunque sin salir garante de ella) de que el Fomento de la Produccion

Nacional de la que es dignísimo presidente el señor Bosch y Labrús, «trataba de demostrar é este su desagrado de un modo muy expresivo» por haber mantenido en el Congreso lo que tiene pedido la expresada Asociacion al Gobierno desde 13 de julio de 1874 sobre establecimiento de una línea de vapores-correos á Filipinas con subasta precisa, partiendo de Cádiz y tocando á la ida y á la vuelta en el puerto de Barcelona, me ha de permitir asegurarle como presidente accidental del Fomento de la Produccion Nacional que no se ha acordado por la Junta directiva semejante resolucion ni otra alguna depresiva para la dignísima personalidad del señor Bosch y Labrús, cuyos generosos móviles en la cuestion de que se trata se halla dispuesta á defender la Directiva con la vicepresidencia de la cual me honro.

Sírvase, señor director, dar cabida en su apreciable periódico á estas breves líneas, por cuya atencion le anticipo las gracias mientras quedo con la mayor atencion su atento S. S. Q. B. S. M.—Jaime Fonrodona.

CRONICA COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 7 de abril de 1876.

	90 dias fecha.				8 ds. vista.				8 ds. vista.	
	dinero.	papel.			din.	pap.			din.	pap.
Amsterdam.				Córdoba....	1/8		daño.	Pamplona...	1 1/4	daño
Hamburgo..				Coruña.....	1/4		»	Quintin. de la Orden...		
Lóndres....	48'75		5 peset.	Figueras...	3/4		»	Reus.....	1/4	
	8 dias vista.			Gerona.....	3/4		»	Salamanca..	3/4	
				Granada....	1/2		»	S. Sebastian	1/4	
París.....		5 07	5 peset	Guadalajara			»	Santander..	par	
Marsella...		5 07	5 peset	Huesca.....	3/4		»	Santiago...	1/4	
Génova.....				Jerez.....	1/8		»	Sevilla.....	1/8	
				Lérida.....	3/4		»	Tarragona..	1/8	
Alicante...	1		daño.	Logroño....	1		»	Toledo.....		
Alcoy.....	1/2		»	Lorca.....	1		»	Tortosa....	5/8	
Alicante...	1/4		»	Lugo.....	1		»	Valencia...	par	
Almería....	3/8		»	Málaga.....	1/4		»	Valladolid..	1/4	
Badajoz....	3/8		»	Madrid.....	5/8		»	Vigo.....	1/4	
Bilbao.....	1/2		»	Murcia.....	1/2		»	Vitoria.....	1	
Cárgos.....	5/8		»	Orense.....	3/4		»	Zamora.....		
Cádiz.....	par		»	Oviedo.....	1/4		»	Zaragoza...	1/4	
Cartagena..	1/8		»	Palma.....	1/8		»			
Castellon...	1/2		»	Palencia...	1		»			

EFECTOS PUBLICOS.	Capital. Pesetas.	Interés.	Operaciones.	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones.
Vit. al portad. deuda consolid. interior.		3 p. 0/0	»	16'62 1/2	16 67 1/2	sup. corriente.
Id. id. exterior, emis. 1867.		3 p. 0/0	»	17	17'10	id.
Oblig. del Estado subv. ferro-carriles.	500	6 p. 0/0	»	30 40	30 60	id.
Bonos del Emprést. de 2 mil millones.	500	5 p. 0/0	»	59'	59 50	id.
Billetes de caldería. Series B. y C.			»	96 15	96 35	
ACCIONES.	Capital. Pesetas.	Dessembolsado.				
Banco de Barcelona.	500	12 p. 0/0	»	109 50	110	
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	75 p. 0/0	»	62	62'50	cupon cobrad.
Sociedad de Crédito Mercantil.	500	25 p. 0/0	»	26 25	26 50	cupon cobrad.
Ferr.-carr. de Barcelona á Francia.	475	[illegible]	»	50 75	51	cupon n. 9
Ferr.-carr. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	500	[illegible]	»	69 75	70 25	cupon n. 4.
OBLIGACIONES.	Capital. Pesetas.	Reembolso.				
Oblig. del Empréstito Municipal.	250	6 p. 0/0	»	99	99 25	sup. corriente.
id. provincial.	500	6 p. 0/0	»	»	»	id.
Ferr.-carr. de Barcelona á Zaragoza.	500	6 p. 0/0	»	70'	70 25	sup. julio 1876.
Idem. Serie A y B. de 500 y 475 peset.		3 p. 0/0	»	36 65	36 85	id.
Ferr.-carr. de Barcelona á Gerona.	500	6 p. 0/0	»	99 90	100'	sup. corriente.
Ferr.-carr. de Bare. á Franc. por Figueras.	475	3 p. 0/0	»	56	56 50	id.
Ferr.-carr. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	500	6 p. 0/0	»	99 65	100'	id.
Ferr.-carr. de Tarrag. á Barcel. y Francia.	500	6 p. 0/0	»	99 90	100	id.
Ferr-car. Gran Alm. y Alm. Val. y Tarrg.	475	3 p. 0/0	»	25 70	25'85	sup. julio 1876.
Ferr.-carr. de Córdoba á Málaga.	475	3 p. 0/0	»	18'	18 50	sup. octub. 1876.
Ferr.-car. Medina á Sam. y Oren. á Vigo.	475	3 p. 0/0	»	10	10 35	sup. enero 1876.

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 16'70 dinero y á 16'72 1/2 papel.

BOLSIN BARCELONES.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 16'67 1/2 dinero y á 16'70 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO

PARA LA HABANA.

Saldrá el 27 del actual

el vapor trasatlántico español

MARÍA,

su capitan D. Federico Molins,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo, y en el despacho de Aduana de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, núm. 6.

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS, Y ARRECIFE DE LANZAROTE.

Saldrá de este puerto el dia 12 del corriente el vapor

MEURTHE,

CAPITAN DUCHESNE; ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

La carga debe ser entregada por todo el dia 10.

Consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, n 8 piso 1.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ VIGO, CARRIL, VILLAGARCIA, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá de este puerto el sábado 8 de abril á las 10 de la noche, el vapor español AUGUSTO, su capitan don José M. de Larrauri; admitiendo carga y pasajeros.

Agentes de Aduana, P. Bertran Pastor y compañía, calle de Cristina, n. 12, entresuelo derecha.

Nota.—La carga que á las 12 del dia no esté en el muelle no podrá embarcarse.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 8 del actual el vapor español NIÑA, capitan Zabala; admite carga y pasajeros.

Lo despacha don José Serra y Calsina en liquidacion, calle de San Pablo, n. 4.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE,
PARA CETTE
con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el sábado 8 del corriente por la noche el vapor español DARRO, capitan Torrens; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario señora viuda de T. Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE
Para Valencia y Alicante.

Saldrá el domingo 9 del corriente por la mañana el vapor español BESOS, capitan don Pedro Mercadal; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en casa la señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 1, entresuelo.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

De Sevilla y escalas en 9 dias, vapor Cámara, de 543 ts., c. don Adolfo Cortejo, con 250 sacos sémola á don Joaquin Figueras, 70 barriles vino á los señores Prats hermanos, 23 seras hortaliza á don Antonio Catalá, 19 fardos trapos, 13 bultos pescado en conserva á la órden, y 10 pasajeros.

De Cette en 18 horas, vapor Besós, de 151 ts., c. don P. Mercadal, con 36 balas lana á la señora viuda de T. Capdevila, 27 idem idem á don Sebastian M. Pratjusá, 7 idem idem á los señores Bresca y compañía, 12 idem idem á la órden, 29 cajas relojería á don Antonio Maprade, otros efectos, y 13 pasajeros.

De Liverpool y escalas en 16 dias, vapor Nieta, de 437 ts., c. don Francisco Mendialdua, con 13 barricas sal sosa á los señores Ferrer hermanos, 4,610 piezas palo Nicaragua á los señores hijos de Vidal y Ribas, 360 idem idem á la señora viuda é hijos de Sitjar, 30 barricas manteca á don Juan Torrededa, 39 idem sosa cáustica á don Buenaventura Solé, 20 botas sal sosa á

los señores Ferrer y Batlle, 28 zurrones añil á don J. Viladesau y compañía, 30 fardos yute á don Pablo Mercader, 15 fardos hilaza á don Felipe Pujol, 30 barricas sosa caustica á don J. A. Nadal y compañía, 211 atados alambre á don Andrés Oliveras, 70 cajas hoja de lata á la señora viuda de Oriol y Camaló, 113 chapas hierro á los señores Mateu y Faralt, 805 atados flejes á don Eugenio Lopez, 116 idem alambre á los señores Esteva hermanos, 70 cajas hoja de lata á don Ramon A. Ramos, 30 barricas sosa caustica á don A. Crós, 12 idem cola á los señores Pencs, Soler y compañía, 21 cajas maquinaria á los señores Puig y Fabra, 18 fardos hilaza á don Francisco Serrat, 18 atados acero y alambre á don Valentin Badia, 402 atados flejes y 116 bultos maquinaria, aceite de palma, desperdicios de algodon y drogas á la órden.

De Lóndres y escalas en 12 dias, vapor Campeador, de 293 t., c. D. Modesto Barreneches, con 56 atados alambre á los Sres. Esteve hermanos, 42 churlas canela á D. Rafael Morató, 360 barras estaño á la órden, 25 zurrones añil á los Sres. J. A. Nadal y C.ª, 20 id. id. á la señora viuda de Sitjar, 50 cajas alambre á los Sres. Marques y Mata, 25 id. id. y 50 barriles aceite de linaza á los Sres. Busquets y Durán, 4 cascos ácido cítrico á los Sres. Cerdá y Coll, 12 idem aceite de coco á los Sres. hijos de Vidal y Ribas, 25 id. id. de linaza á los Sres. Alomar y Uriach, 18 bultos drogas á los Sres. Ferrer y Batlle, 66 barriles aceite á la órden, 40 id. id. á D. L. Basset, 40 cajas langosta á los Sres. Vila y Roviralta, 130 barras estaño á D. A. Crós, 30 id. á los Sres. hijos de Sola y Amat, 30 id. id. á D. Gil Nohet, 52 balas papel á los Sres. Serra y Calsina, 10 bultos drogas á los Sres. Camp hermanos, 44 cajas leche á los Sres. Vila y Roviralta, y otros efectos á varios señores.

De Liverpool y escalas en 13 ds., vapor Niña, de 125 ts., c. don Domingo Zavala, con 160 bultos drogas á los señores Ferrer y Batlle, 400 chapas hierro á los señores Perez y Villalonga, 300 cerrojos de metal á los señores hijos de Lacambra, 100 atados alambre á los señores Roses y Martera, 100 barricas bicarbonato de sosa á don A. Crós, 400 cajas hoja de lata á don Felipe Pujol, 200 barricas sosa cáustica á don Gil Nohet, 40 cajas metal á los señores hijos de Comas Sitre y compañía, 60 barricas hierro á don Ignacio Damians, 600 sacos azúcar á los señores Mir y Estrada, 100 zurrones añil á don José Galiles, 170 planchas hierro á la Maquinista, 60 barricas sulfato y 160 toneladas hierro colado á la órden, 16 barricas sal sosa á los señores hijos de Vidal y Ribas, 10 id. id. á los señores Camp hermanos, 8 id. colores á los señores Cerdá y Coll, y otros efectos á varios señores.

De Valencia en 3 dias, laud Santiago, de 40 t., p. Miguel Chofre, con 172 cajas tabaco á don Martin Rosalt, 30 sacos habichuelas y 14 pipas vino á la órden.

De Marsella en un dia, vapor Luis de Cuadra, de 486 ts., c. don José Martinez, con 35 barricas aceite á don L. Basset, 100 balas fécula á don Francisco Figueras, 114 id. algodon á los señores Brescia y compañía, 100 id. id. y 100 sacos salvado á la viuda de Garcia, 200 id. patatas á don F. Pujol, 36 bultos drogas á los señores Ferrer y Batlle, 25 id. id. á los señores Cros y Casulleras, y otros efectos á varios señores.

De Cádiz en 52 horas, vapor Isura-bat, de 666 ts., c. don Antonio de Arana, con efectos de tránsito para Manila.

Italiana.—De Cagliari en 9 ds., polacra Celestina, de 248 ts., c. Scoto, con 220 ts. carbon á don Joaquin Villavechia.

Además 14 buques de la costa de este Principado, con 330 cuarteras maiz á los Sres. Vidal y Murall, 850 sacos arroz á D. Rafael Morató, 32,240 kilos algarrobas y arbejones á D. Antonio Cuyás, 100 sacos arroz, 3 200 kilos algarrobas, otros efectos á la órden, y 595 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del dia 7.—Vapor Vargas, c. Escudero, con efectos, para Marsella.—Vapor Nieta, c. Mendialdua, con efectos, para Liverpool.—Vapor Niña, c. Zabala, con efectos, para Liverpool.—Vapor Augusta, c. Larrauri, con efectos para Santander.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, en lastre, para Valencia.—Vapor Lulio, c. Palmer, con efectos, para Palma.—Fragata Angelita, c. Alsina, con efectos, para la Habana.—Corbeta Matilde, c. Trias, con efectos, para la Habana.—Polacra goleta Magüezana, c. Fiol, para la Habana.—Corbeta Pedro Gual, c. Pagés, con efectos, para la Habana.—Polacra Tres Doroteas, c. Alsina, con efectos, para Buenos-Aires.—Bergantin Observador, c. Baldo, con efectos, para Campeche.—Balandra Perla, p. Mora, con efectos, para Sevilla.—Pailebot Antonista, p. Vaquer, con efectos, para Palma.

Además 11 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Corbeta Quince de Marzo, c. don José Arlan, para la Habana.—Corbeta Rafael Pomar, c. don Francisco Veiret, para Palma.—Vapor Colon, c. Albizuri, para Valencia.—Vapor Adela, c. Salomó, para Cette.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon.—Balandra Amparo, c. Mario, para Denia.—Laud San José, p. Roca, para Palma.—Vapor inglés Lisbonne, c. Sarage, para Huelva.

CRÓNICA RELIGIOSA.

—Hoy en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor la archicofradía del Purísimo Corazon de María, refugio de pecadores, practicará sus espirituales ejercicios de cada sábado con misa rezada á las doce del dia en el altar propio de la Virgen, resultándose durante la misma las oraciones y demás preces de costumbre. Por la tarde á las siete menos cuarto estando el Señor de manifiesto se rezará el Sto. Rosario, luego de concluido seguirá la meditacion, ejercicios de instituto y sermon que hará el Rdo. P. Ramon María Camps, Pbro., finalizándose con la reserva de S. D. M., canto de la Salve, Gozos y besamanos de la Santísima Virgen María en su camarin.



D. ENRIQUE CANELA Y BAUZÁ

falleció en la Habana el 10 de Marzo último.

Q. E P. D.

Su padre don José Canela y Reventós, abuela, hermanos, hermanas, hermano y hermana políticos, tia, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado 8 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Jaime.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parroquia de Santa Madrona.—Mañana, domingo de Ramos, á las nueve bendicion de las palmas, misa solemne con canto del «Pasion.»—Por la tarde á las seis y media, despues del rezo de la Corona dolorosa, se practicarán los ejercicios del último dia del septenario, sermon que dirá el reverendo P. don Ramon María Campá, cantándose el «Stabat Mater» con acompañamiento de armonium.

—El domingo próximo, 9 de abril, la Real é Ilustre cofradía de Nuestra Señora de los Dolores obsequiará á su afligida Madre con los cultos siguientes: A las nueve de la mañana habrá la bendicion de ramos y palmas, celebrándose acto seguido el divino oficio propio del dia. A las seis de la tarde se cantará la Corona dolorosa al órgano, habrá un rato de oracion mental y sermon que predicará el reverendo señor cura párroco de Santa María de Gracia, finalizando con el «Stabat Mater.»

ANUNCIOS

INSTITUTO BARCELONÉS DE VACUNACION

DIRIGIDO POR EL DR. GINÉ.

Todos los dias de 1 á 3 de la tarde se vacunará con linfa de vaca. Se expenden tubos á 20 rs. uno, 10 cristal. Se vacuna á domicilio.—Carmen núm. 34, piso 1.º

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

SORTEO EXTRAORDINARIO DE GRANDES PREMIOS PARA EL 24 DE ABRIL.

El premio mayor UN MILLON DE DUROS.

Se avisa á las personas que han encargado billetes de dicho sorteo que pueden pasar á recogerlos en la tienda de la Porcelana, núm. 14, plaza Real, al lado del Bazar del Aguila.

JUAN PRATS,



Lladó, 6,

cerca la plaza S. Justo.

En el despacho de este establecimiento se hallará un gran surtido de sombreros de copa y hongos de todas clases, sombreros de niños gorras, y sombreros para eclesiásticos,

á precios de fábrica.

LOS PELIGROS DEL AMOR.

POR AMANCIO PERATONER.

La segunda edicion de esta obra, notablemente corregida y aumentada, forma un tomo en 4.º menor, de 232 páginas.—Precio 12 reales.—Se vende en casa de su editor José Miret, calle de Cortes (Gran via), núm. 289 y 291 (Ensanche), Barcelona, y en las principales librerías y kioskos.—En Provincias y América, en casa de los señores corresponsales del citado editor.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Raurich, n. 10, 2.º, esquina á la de Fernando.—Recibe de 10 á 1 por la mañana y de 7 á 9 por la tarde.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y DE SUS ANEXOS

flores blancas, desarreglos menstruales, inflamaciones, pólipos, algunas causas de esterilidad, etc., etc.

El médico Valls, discípulo práctico de los Hospitales de Paris, especialista en esta clase de enfermedades, las corrije haciendo aplicacion de cuanto positivo posee la ciencia.

De 10 á 12, de 2 á 5. Consultas gratuitas para los pobres. San Pablo, 6, 1.º

CONTRA LOS HERPES y demás humores, así internos como externos, recomendamos el ROB ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente, sin que jamás dén señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Unico depósito, GRAN FARMACIA del Dr. Casasa, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.

VENEREO.

SE CURA BAJO LA DIRECCION DEL MEDICO PUEYO, POR EL TRATAMIENTO MAS SEGURO QUE SE CONOCE HOY DIA SEGUN METODO ESCLUSIVO.—RECIBE DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. SAN PABLO, N.° 10, 2.°

VENEREO, SIFILIS Y ENFERMEDADES HERPETICAS.

Curacion pronta y radical. Tratamiento especial de toda clase de enfermedades crónicas por medio del sistema dosimétrico; tratamiento cómodo, activo y de muy buenos resultados.—Gabinete de curacion, calle Nueva de San Francisco, n. 5, piso 1.°—Consultas de 1 á 3 y de 6 á 7. Gratis de 11 á 12.

CRUP. GARROTILLO, CATARRO. A combatir este mortal enemigo de la infancia, que se cebaba desapiadadamente en la existencia de tiernos séres, están destinadas nuestras PASTILLAS PRESERVATIVAS y CURATIVAS, cuyas virtudes no encomiaremos, pues su EFICACIA, GUSTO AGRADABLE y SEGUROS y PRONTOS RESULTADOS hablan por nosotros.

Para su uso véase los prospectos.—Caja 8 rs.—Farmacia de Corominas, plaza de la Cucurulla.—Tarrasa, de Montgrí. Farmacias de Mascort y Corominas.—Figueras, Masferrer y Campmany.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Palma, Bestar.—Malgrat, Comas.—San Feliu de Guixols, Vila.

VENEREO, SIFILIS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, médico especialista en esta clase de dolencias, asegura la curacion completa y radical en pocos dias, por crónicas y rebeldes que sean, sin sufrimientos para el enfermo, siguiendo un tratamiento especial y sin mercurio.—Gratis los pobres.—Puertaferrisa, 11, 1.°, de 11 á 2 y de 6 á 8.

LIBROS.

A LOS SASTRES

El Museo de los Sastres, ilustrado por Ladevéze, El Correo de la Moda, El Elegante, El Arte Español. La Moda Española ilustrada, por Escaler. Se suscribe á Pedro Grañen, calle de Candelas, 2, 2.° Tambien se vende el método de corte Ladevéze.—Precio 20 pesetas el ejemplar. g 6

AVISOS.

UNA CASA DE PARIS pide oficiales grabadores sobre madera para mecánica y arquitectura. Informarán Muntaner, 7 g 8

Se prestarán de 300 duros á 12.000 con hipoteca de fincas de 300 á 12.000 sobre valores cotizables y hasta 3.500 á vitalicio interés módico. Puertaferrisa, 18, entresuelo de 11 á 1 y 5 á 7. g 1

Lecciones de gramática, aritmética, teneduría de libros y carácter inglés. Calle del Vidrio, n. 1, piso 1.°, de 8 á 11. 383 1

PRESTAMOS sobre alhajas de oro, plata y diamantes y papel del Estado. Union, 6, 2.° 0

Se necesita un aprendiz pastelero. Asalto, 52, pastelería 480 1

COLOCACIONES. Para el despacho de un abogado se necesita un meritorio. Jerusalen, núm. 30, 2.° g 1

PERROS. Especial dad en la curacion de sus enfermedades. Cadena, 27 488 7

Barbero: uno á todo estar, ganando buena mensualidad. San Cárlos, 3, Barceloneta. g

Barbero bueno para los domingos. En Gracia, Zurbano, 1, esquina Torrente de la Oliva. g

SE DESEA un jóven que tenga algunos meses de práctica en la venta de géneros, el cual ganará salario. San Pablo, 24, 1.° g

Barbero que sea bueno para los domingos. Plaza Isabel, n. 1, Gracia. 551 g

Barbero para los dias festivos. Calle Fernando, núm. 43, piso 1.° 541

Barbero bueno para los domingos. Ancha, n. 4, salon. 574 g

Barberos: falta uno semanal y otro para sábados y domingos. Calle Serona, n. 111, Ensanche g

Se necesitan embastadoras. Plaza de Santa Ana, número 21 561 g

Un jóven de 23 años, muy honrado y de confianza, desea colocarse en algun almacen ó en casa de unos señores en clase de criado ó otra ocupacion. Sabe leer, escribir y cuentas. Razon plaza de Palacio, café de Cataluña, n. 14. 538 g

Peluquero y barbero: une para fuera. Razon calle Hospital, n. 26 tienda 557 g

AYUDANTES de colegio, se necesitan. Nueva de San Francisco, 3 2.° 0

DINERO. Se da razon de 25 particulares que lo prestan. Nueva de San Francisco, 3, 2.° 0

Si hay una señora de 25 á 34 años de edad que desee casarse con un caballero de 40 años, explicaciones Ripoll, n. 3, piso 1.° 543

Se necesitan costureras para pantalones, camisetas, camisas y calzoncillos. Espadería, n. 11, tienda. 547 2

Barbero: falta uno para sábados y domingos ó domingos solos. Princesa de Viana, 17, tienda. g

Barbero para sábados y domingos: uno. Baja de San Pedro, n. 93, tienda. 576 g

Ortur, profesor de baile de sociedad: se enseña á la moda de todos los puntos principales de España. Calle Ripoll, n. 3, piso 1.° 18

Barbero para domingos: falta uno. Calle de San Felipe, 27, Putxet, al lado del café. 540

Un guardia civil licenciado desea encontrar colocacion en un almacen. Darán razon plaza del Pino, 2 537

MOZOS y criados faltan para ser colocados inmediatamente. Calle Nueva San Francisco, 3, 2.° 0

DINERO. Se prestarán en varias cantidades de 300 á 30.000 duros en 1.ª hipoteca y pagarés. Razon Barbará, 17, bajos.

QUINTAS Y RESERVAS.

La sociedad Clausells, Casanovas y compañía continúa haciendo contratas de sustitucion de quintos. Tambien pagé sustituto á todos los solteros que estos en dias y quieran contratar con ella. Carmen, 9, principal. 396 7

Costureras. Se necesitan una del pasaje del Comercio, n. 1 y 3, entresuelo. g 4

SE PRESTA
Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos
CALLE DE LANCASTER, N.° 10, PISO 1.°
Casa La Barcelonesa.
Se prestan sobre alhajas en el núm. 10

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Se cambian los recibos por láminas del Tesoro á los precios siguientes:

De 4 á 100 pesetas. . .	3 por 100.
De 101 á 1000 » . . .	2 1/2 por 100.
De 1001 á 3000 » . . .	2 por 100.
De 3001 en adelante. . .	1/2 por 100.

Dirigirse á D. Antonio Valls y Calvet, plaza de Palacio, núm. 15 (Pórticos de Colltas). — De 9 á 6 los dias laborables. 0

Para confitería y comestibles se necesita un aprendiz. Calle de Cardenas, 43 0

Se necesitan trabajadoras, Union, 29, entresuelos, fábrica de corsés.

MERITORIO.

Se desea de 14 á 20 años para comercio; sueldo segun sus méritos. Barbará, 17, escribiente.

Aprendices: se necesitan 3 ó 4 que tengan de 14 á 18 años; ganarán en seguida. Razon Escudillers Blancs, 8 bis, tienda. 52

Dependientes Fotógrafos.

Se necesita uno en un establecimiento de esta ciudad. Razon señores Vila y Boyrasita, continuacion del Pasaje de Escudillers, casa letra D, bajos.

Peluquero ó barbero para todo estar y otro para sábados y domingos. Princesa, 36, 1.°, peluquería. 534

Barbero para sábados y domingos. Fernandina, 28, tienda. 551

INGLES

(á real cuanco). Clases, tan solo de particulares, para alumnos adelantados. Teoría, hablario, correspondencia etc. con práctica del francés. 20 rs. al mes. Monjuich Cármen, 4, 1.° 517 2

Dependiente aprendiz: se tomará para el comercio de géneros. Es estrictamente se presente sin buenas recomendaciones. Tapicería 15. 1

En la calle de Santo Domingo del Call, n. 3, piso 3.°, derecha, hay una modista que desearia encontrar oficialas y aprendizas 2

Se necesita un joven para fregar platos. Razon Tallers, 70, 1.° 573

MATRIMONIO

canónico y civil: se practica toda clase de diligencias á precio cómodo. Barbará, 17, bajos.

Barbero: se necesita uno para todo estar que sepa su obligacion, para Mataró; se le darán buenos tratos. Darán razon calle Molas, 3 1.°, de 2 á 5. 865

En la peluquería de Duch se necesita un oficial peluquero que sepa trabajar al pesebre. 2

Hay dos jóvenes de buena conposicion que desean casarse con dos hermanas de buena conducta. Razon Ripoll, n. 3, piso 1.° g 1

Barbero: uno bueno para sábado y domingo. En el Paralel, calle de la Victoria, n. 3. g 1

Hay colocaciones buenas para personas de buena conducta; á los 15 dias colocadas ó bien se desengaña. Razon Ripoll, n. 3, piso 1.° 1

Se dan lecciones de piano en casa y á domicilio; precios módicos. Calle Mediana de San Pedro, núm. 68, piso 1.° 514 g 3

APRENDICES.

Se necesitan para un oficio decente, ganando semanal. Informarán calle Paseo de San Juan, n. 171, piso 1.°, Ensanche. (Frente las Hermanitas) g 0

VENTAS.

Se vende una casa-torre á bien se alquila prestando sobre ella cierta cantidad. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 7 330 g 1

En venta: se está una tienda en punto céntrico. Informarán plaza de San Sebastian, n. 4, piso 2.°, de 9 á 12 y de 2 á 6 415 g 2

Se venden relojes sabonetas de oro áncora, casa Leon Lelievre, prestamista, calle Arco de Santa Eulalia, 6 frente la iglesia de San Jaime 2

Se vende una tienda de revendería bien acreditada. Calle de Poniente, n. 32. 1

El sábado 8 del actual, á las diez de la mañana, en la calle del Torrente de Junqueras, n. 15, almacen, se venderá en pública subasta con intervencion del subastador don Francisco Vila, un billar con piano y armonium, todo en una sola pieza y de excelentes voces un pianino, una silleria entapizada de seda azul, una araña de lujo, una mesa de centro y una lámpara. 1

OJO peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin mezcla ninguna. Poniente, n. 4, tienda, á 6 rs. libra. 0

NO MAS CABELLO BLANCO.

Tinturas de los principales químicos ingleses alemanes y franceses; precios 8 rs. botella, 10, 12, hasta 30, todas diferentes. Hay tambien la del célebre químico inglés autor de la Auresina, que del pelo negro azabache lo transforma á rubio de lo mas hermoso hasta color de sol.

Tambien hay el Renovador vegetal siciliano del célebre doctor Hall, Norte-americano, que cura toda clase de enfermedades de la cabeza, extermina la caspa de raiz y para la caida del pelo. Precio 26 rs. Primer depósito, peluquería de Duch, Rambla del Centro, 8 y 16. g 0

VENEREO.

Llagas: el agua divina de Farnol destruye como por encanto el virus sifilítico. Botica del Sr. Tremolada, calle de Robador, esquina á la de San Rafael. 0

Zapatería de Barri, calle Sans, n. 7, tienda; hay botinas de charol, mate, chagrin, becerro, á 44, 56, 60, 64 y 72 rs. Se hacen á medida. g 0

ZAPATERIA DE TUDURI,

San Pablo, n. 37. Calzado superior para caballero, de becerro, charol y mate á 11, 12 y 13 pesetas; para niños, de chagrin doble suela, á 5, 6 y 7 pesetas, y de señora, de chagrin dos suelas, á 7 0

Se vende una linda torre inmediata al tram-via de Gracia, de valor tiempo 1,400 duros. Razon calle de Poniente, 29, piso 2.°, puerta 2.ª, de 9 á 11 mañana 2

ZAPATERIA

de la Produccion Nacional, calle Montesion, 5, Barcelona GRAN rebaja de precios en calzado. Botines de Chagrin, Becerro, Charol y Mate á 38, 42, 46, 52 y 72 reales par. Tambien hay gran existencia para señoras y niños de ambos sexos, y se confeccionan á medida. 0

GUERRA DECLARADA CONTRA TODOS LOS SASTRES.

Se toman medidas. Se vende por cortes. Se hacen pantalones á 14 rs. Plaza Igualdad, ó sea San Agustin, tienda junto á la iglesia.—Invencible hasta la muerte.—El Feo, Malagueño. g 0

Postres finos y económicos: Frutas en almibar (confituras de Valencia) á 2 1/2 rs. libra. Melocotones de Calahorra á 2 rs. arta. Montserrat 11. g 3

Se traspasa una tienda en punto céntrico. Razon Puertaferrisa, n. 6, tienda, de 12 á 1 y de 6 á 7. g

En parage el mas céntrico se vende una acreditada abaceria. Razon Puertaferrisa, n. 6, tienda de 12 á 1 y de 6 á 7. 555 g

Carbonería: hay una para vender muy acreditada. Darán razon calle de la Cera, núm. 17, barbería. 556 g 2

Se vende una casa á la inglesa con jardin, en la calle Ancha de las Monjas de la villa de Gracia, y dos solares. Darán razon en Gracia, calle de Santa Rosa, n. 12, tienda. 538 g 2

Se vende una chocolatería en Gracia. Darán razon calle Mayor, n. 74, droguería. g 2

En punto céntrico de la Barceloneta se vende una casa. Informarán calle de Dufort n. 4, 2.°, de una á tres. g 3

Ganga. Por ausentarse su dueño se vende una máquina nueva propia para modista de blanco. Lancaster, n. 13 piso 3.° g 2

Barbería para vender. Arco del Teatro número 57. 568 g

SOMBREROS.

GRAN surtido de todas clases á precios módicos. Calle de las Magdalenas, n. 27. g 10

CABALLO.

Por 20 duros, bueno para noria. Cadena, 17. g

ZAPATERIA

LA UNION. Carmen, 23, tienda. Hay botinas charol, charrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par; las hay de becerro, mate, á 56 rs., y botinas y babuchas colores para los delicados de los piés.

Hay un telar para vender de 6 piezas de ropa de alpargatas. Calle Tramontana, n. 6, San Andrés de Palomar. 542 2

LA CATALANA.

Gran Bazar de ropas hechas y á medida, de Juanico y Sors, plaza de la Igualdad, antes San Agustin, n. 3, puerta 1.ª

Recien consurtido y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á superiores, de taupelines y moltons ingleses.

Levitas cruzadas y chaqués negros de elasticotin; Pantalones y chalecos negros idem, de novedad. Se acaba de confeccionar un gran surtido de trajes para entretiempo y verano.

Se necesitan oficiales.

CASAS DE HUESPEDES

Frente al Liceo, casa particular, se admitirán dos caballeros con asistencia. Informarán calle San Pablo, n. 3, relojero. g 2

Se desea encontrar uno ó dos caballeros á toda asistencia. Calle Barbará, n. 6, 3.°, 2.ª puerta. g

Se admitirán uno ó dos caballeros en el segundo piso de una buena calle. Informará el droguero de la calle de Tallers, esquina Jovellanos. g 1

Se cede una sala y alcoba con asistencia ó sin ella para uno ó dos caballeros. Barbará, 21, 1.°, 2.ª puerta. 572

NUEVA HOSTERIA
LA FAMILIAR,

Tapinería, 36, principal. Buena mesa y habitaciones, á precios módicos, por cada cual en su clase. Ravioli á la Gbiandaya todos los sábados, domingos y lunes. 2

Huéspedes: se necesitan dos á un precio módico. Lancaster, n. 13 piso 3.° g 2

ALQUILERES.

Pianos. Se alquilan calle Petritxol, número 2, piso 2. g 2

Se alquila un horno de cocer pan con sus obradores bien puesto de S. Martin de Provensals. Razon plaza de S. Felipe Neri, n. 4 piso 1.° 1

Se alquila tienda, almacen y entresuelo muy grande, junto ó separado. Razon Carretas, número 50, 1.° 486 1

Sala con alcoba para alquilar á uno ó dos caballeros ó matrimonio, con ó sin manutencion. S. Pablo, n. 47, piso 3.° 469 1

El 2.° piso de la derecha de la casa n. 19 de la calle Alta de S. Pedro está para alquilar, es de bastante capacidad, pintado de nuevo, con agua de pié, hermosas vistas y gas en la escalera. Informarán en el piso de enfrente. 1

GRANDES ALMACENES Y CUADRAS POR ALQUILAR, en la calle de Amalia, n. 12. Informarán en la calle Riera S. Juan, n. 22 bis, despacho.

Piso 3.° muy decente. Calle de Carders, número 43. 9

Hay dos cuadras para alquilar, una en planta baja y otra en segundo piso, de 16 palmos largo por 30 ancho, con 5 caballos fuerza de vapor. Calle Borrell, n. 56, informarán. 9

Sala y alcoba amuebladas para alquilar. Ciegos de la Boquería, 5, 2.° 516 g 1

Buenas habitaciones capaces para familias, con buen servicio. Asalto, 57, 3.° 524 g 4

PISOS, tiendas, torres, cuadras, almacenes, un piso de 4 duros y de mas precios en esta ciudad y ensanche. Barbará, 17, bajos.

PISOS, tiendas y torres por alquilar. Nueva de S. Francisco, 8, 2.° 0

Magnífico piso 2.° para alquilar en la calle Moralt Pallicer, n. 28. Se enseñará y estará abierto de 10 á 12 y de 3 á 4. 0

Hay una sala y alcoba para alquilar amuebladas, al lado de la Rambla. Darán razon calle del Cármen, n. 41, el portero. 549 g

Se cederá bien amueblado todo un piso ó bien la mitad del mismo. Horas, toda la mañana. Calle Obradors, 13, 3.° 544 g

NODRIZAS.

Una jóven de 26 años, casada, desea criar; tiene la leche de 8 dias. Razon en San Andrés, calle de Santa Teresa, n. 4. 501 g 1

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del dia 7 de abril de 1876.—Servicio para el dia 8.—Parada, hospital y provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Galvez.

—Administracion Económica de Barcelona.—Subasta de una barca.—El dia 12 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de la Aduana, sito en el muelle de la Machina, la subasta de una barca con sus enseres apresada con tabaco de contrabando y tasada en 600 pesetas.

Lo que se anuncia al público por medio de este periódico.—Barcelona 7 de abril de 1876.—Antonio Lué. g

—Real Academia de Buenas letras.—Esta Corporacion celebrará junta ordinaria el dia 8 del actual á las 8 y media.—Barcelona 7 de abril de 1876.—El secretario 1.°, C. Vidal. g

—Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.—El Colegio celebrará sesion ordinaria el dia 8 del corriente á las 7 y media en punto de la tarde. Lo que se participa para conocimiento de los señores socios.—Barcelona 6 de abril de 1876.—El secretario 1.°, Ramon Codina Langlin.

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Esta corporacion celebrará sesion ordinaria el sábado 8 del corriente á las ocho de la noche en el local acostumbrado.

Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el art. 32 del Reglamento. Barcelona 7 abril de 1876.—El socio secretario, Vicente de Romero. c

—Sociedad de Navegacion é Industria.—De conformidad á lo prevenido en el reglamento de la misma, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar en sus oficinas el dia 18 del próximo mes de abril á las nueve de la mañana. Para asistir á dicha junta se necesita que los señores accionistas hayan depositado en la caja de la Sociedad, por lo menos con diez dias de anticipacion, las acciones de su pertenencia. Barcelona 15 de marzo de 1876.—Por la Navegacion é Industria.—Su administrador secretario, J. Santamaría Sans. a 1

CORREO NACIONAL

Madrid 6 de abril.—(De la «Correspondencia de España».)

El general Sanchez Bregua se ha dirigido á nuestra imparcialidad pidiéndonos la publicacion del siguiente comunicado, que insertamos con gusto por referirse á una cuestion de la mas alta importancia:

«Señor director de «La Correspondencia de España»:

Muy señor mio, de todo mi aprecio: Ahora que por el mal estado de mi salud he obtenido la situacion de cuartel, creo hallarme en condiciones mas desembarazadas que permaneciendo empleado, para hacer algunas observaciones, prévio permiso que, como militar, se me ha concedido, acerca de los párrafos del discurso del señor general Pavia que se refieren á mi persona.

Y antes de entrar en algunos pormenores propios del asunto, me conviene consignar: que en una reunion política á que fuí invitado antes de los acontecimientos del 68, no solo reservé mi libertad de accion en el momento de declararse los en ella congregados antidinásticos, entre los cuales habia personas que figuran en la administracion pública actual como altos funcionarios, y lo cito únicamente para comprobar el hecho, sino que me despedí de la reunion con el propósito de no conspirar contra la reina doña Isabel II.

Sin duda por aquella mi actitud nadie me habló para tomar parte en la revolucion de 1868, á pesar de lo cual y de mi inocencia fuí detenido en la Coruña, adonde habia ido á veranear con mi familia, y desterrado á Leon, en cuya capital permanecí, hasta que la nueva situacion me ofreció puesto oficial, que acepté por la especial en que me habia colocado el órden de cosas caido, sin recibir empleo ni recompensa alguna por servicios revolucionarios que obtuve despues, tan solo por méritos de guerra.

Públicos y notorios son los servicios por mi prestados á la causa del órden en Cádiz, Málaga, primera insurreccion carlista y federal, y la no menos imponente del Ferrol.

En el ejército del Norte, cuyo general en jefe fuí mas de dos meses, hice cuanto humanamente fué posible para asegurar la disciplina, verificando, entre otras una larga y peligrosa marcha con solo 2,800 hombres, teniendo constantemente sobre mi flanco derecho y á corta distancia el grueso de las fracciones navarras con D. Cárlos á su cabeza.

Agravados mis padecimientos, vine á Madrid con licencia, y sin haber tenido la menor inteligencia prévia con el eminente orador señor D. Emilio Castelar, fuí por él llamado á su casa para ofrecerme la cartera de la Guerra, que acepté sin mútuas explicaciones, toda vez que la mision mia de reorganizar y disciplinar el ejército estaba en la conciencia de ambos y trazada por las circunstancias.

Cómo cumplí con mi deber en este punto, claramente lo han demostrado los hechos posteriores, y por cierto que el primer inconveniente con que hube de tropezar, fué la resistencia, que segun noticias que contínuamente recibia, trataban de oponer á la entrega de los cañones en Madrid algunos de los que los tenian en su poder, instigados por el elemento avanzado; y excusado es decir los supremos esfuerzos de tacto y prudencia que habré tenido que emplear para conjurar aquel peligro, primera base de la restauracion de la disciplina. Y aunque los oficiales facultativos estaban naturalmente dispuestos á cumplir como buenos, muriendo, si necesario fuese, en sus puestos de honor, hubiera sido estéril el sacrificio de su vida, por no tener el gobierno entonces fuerza bastante organizada para dominar el conflicto.

Como, andando el tiempo, llegó á ser general la creencia de que la guarnicion de Madrid era numerosa, el Consejo de ministros me pidió esplicaciones y me significó el deseo de que enviase la mayor parte de los batallones organizados á otros puntos; pero como yo tenia el

propósito de mantener núcleos de fuerza para poder salvar con ellos la causa del órden en los momentos que se aproximaban, pude demostrar lo peligroso que sería disminuir la guarnicion de Madrid; incidente en virtud del cual fácil me hubiera sido dejar sin fuerza al general Pavía si las circunstancias no me impusieran el deber de obrar en consonancia moral con su actitud.

Pero era el caso, que además convenía ir despejando la guarnicion de Madrid de algunos elementos, á lo cual daba el general Pavía suma importancia, porque en efecto la tenía. Y aunque yo deseaba tanto como él verificarlo con la brevedad posible, hube, sin embargo, antes de llevarlo á cabo, de proceder con calma y prudencia á fin de evitar que se tornase en instantánea alarma y enérgica protesta entre los elementos de la izquierda, dando al traste con los esfuerzos perseverantes del ministro de la Guerra, lo que aun no pasaba de la esfera de las quejas y murmuraciones.

¿Qué hubiera podido hacer el general Pavía sin este temperamento adoptado por la iniciativa del ministro de la Guerra?

Nunca he pretendido menoscabar la gloria que pueda haber cabido al general Pavía por el golpe de Estado del 3 de enero. Lo que yo he sostenido, y los incidentes citados lo comprobarían sobre otros que no menciono, es que sin el propósito firme, inquebrantable del ministro de contribuir á salvar el ejército y con él la causa del órden, no solo no le hubiera sido posible al general Pavía dar un paso, sino que, y sobre esto ¿á quién puede caber duda? hubiera yo podido fácilmente ir anulando su accion como ministro, aun sin separarle del mando que ejercía.

No me es posible entrar, para no hacer difuso este escrito, en la série de detalles que fácilmente hubiera podido exponer en el Parlamento, y dejo á la consideracion del mismo general Pavía, hasta qué punto son desventajosas para mí las condiciones en que tengo que tratar esta cuestion, pues mientras en el Congreso los accidentes de la palabra, la accion misma del orador, puede dar importancia á la frase, yo tengo que recurrir á la prensa y concretar y reducir á términos breves mis observaciones, no pudiendo ménos, sin embargo, de recordar que al dia siguiente de haber sido disuelto el Congreso, le envié un recado manifestando mi deseo de verle para explicarle mis últimas palabras en el Congreso, y sobre las cuales le hubiera dicho sencillamente, que ante las reclamaciones de una Asamblea, todavía en el ejercicio de sus funciones, no podia yo hacer otra cosa que apelar á las fórmulas de rutina, por lo usual en estos casos, de destituirle, á no ser que me declarase á la faz misma de los diputados reunidos, cómplice y defensor del acto de fuerza que se estaba ejecutando contra ellos.

Y tan natural y sencillo, como hijo de las circunstancias, ha debido considerar entonces este incidente el mismo general Pavía, que habiéndonos encontrado poco despues en el paseo de Recoletos, nos dimos la mano y saludamos hablando bastante rato de política.

Se ha dicho, que he debido ponerme al frente del movimiento militar.

El señor Castelar rechazaba la idea y combatia el procedimiento, siempre que en el seno de la confianza le indicaba la imperiosa necesidad que iba á surgir de apelar á las medidas de fuerza. Yo que, acordándolo el gobierno estaba á todo dispuesto, no podia hacer á espaldas del presidente del Consejo lo que él, en modo alguno, queria abordar resueltamente, aparte de que tenia yo la profundísima conviccion de que el ejército, con los elementos que las circunstancias y el ministro le habian dado, estaba dispuesto á salvar la causa del órden, sin necesidad de que el jefe del departamento de la Guerra diese el triste ejemplo de ponerse á la cabeza de una sublevacion militar á los pocos meses de haber proclamado y exigido el restablecimiento de la disciplina, lo cual sobre repugnar á su conciencia de soldado, relajaba en el órden moral los vínculos de la misma disciplina.

Y que el ejército estaba dispuesto á salvarse lo probaria entre otras cosas, que no cito, la ruda batalla que en las calles de Zaragoza sostuvo contra diez batallones de federales armados el general Búrgos, venciéndolos con arrojo y pericia, por cierto con bien escasas fuerzas, y á cuyo general habia yo hecho oportunamente prevenciones en carta particular. Además de que con generales como Morionos en el Norte, Martinez Campos en Cataluña, Lopez Dominguez al frente de Cartagena, Tassara en Andalucía, Gonzalez en Valladolid, que tambien sostuvo lucha y venció, y otros, la unidad del ejército y su salvacion se hallaba á cubierto de todo peligro.

Y, con esto, creo desvanecer los juicios formulados acerca de mi actitud respecto de la mayoría, con la cual, de paso sea dicho, no tenia influencia directa ni indirecta, moral ni de ninguna clase, y sobre la que era imposible de todo punto en el estado de exaltacion en que se hallaba y estando el señor Castelar al frente del gobierno, ejercer presion alguna con la amenaza ni con actitudes arrogantes, sobre todo el ministro de la Guerra que estaba considerado como reaccionario y decretada por consiguiente su caida en el ánimo de aquellos diputados, aun en el supuesto de que el gabinete se hubiera reorganizado bajo la base Castelar, para cuyo caso habia yo indicado en alguna que otra conversacion, de carácter meramente privado, la conveniencia de que me sustituyese el general Peralta.

A nadie niego la gloria que pueda haber alcanzado por sus hechos; pero no debo extrañarse por lo mismo que yo pretenda reivindicar para mí la parte que crea corresponderme en el completo restablecimiento de la disciplina, en la salvacion del ejército y en la causa del órden, pues por las circunstancias especiales en que me colocaron los sucesos, tuve que sortear situaciones por todo extremo difíciles y comprometidas.

Clara, sencilla y verídicamente expuestos mis esfuerzos en favor del ejército y consiguientemente de la causa del órden, rectificados ciertos juicios y reservándome revelar hechos de

importancia para esclarecimiento de la historia, el dia en que pueda hacerlo en el Parlamento, único lugar donde estas cuestiones se ventilan con amplitud y libertad, sometido al imparcial y severo análisis de la opinion pública estas breves observaciones, y declaro que no habiendo contribuido nunca por motivos de ambicion personal á las agitaciones y desventuras de la patria, y teniendo el inquebrantable propósito de no variar de conducta en lo que de vida me reste, creo con fe profunda que el rey D. Alfonso XII, cuya dinastía he proclamado sin dudas ni vacilaciones desde los primeros momentos, ha venido providencialmente á simbolizar la salvacion de la patria comun y á consolidar en ella la paz y el órden, que es lo que mas principalmente necesita para su prosperidad y grandeza.

Soy de V. con la mayor consideracion su siempre afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—José Sanchez Bregua.

Madrid 6 de abril de 1876.

—El Sr. Martin Herrera ha pedido informes exactos respecto de los curas de las provincias insurrectas, que han estado en las filas carlistas, con objeto de acordar lo que con ellos debe hacerse.

—Por el ministerio de la Guerra y á nombre de S. M., se han dado las gracias á los generales Cassola, Terrero y Gamir, por los brillantes servicios que han prestado en la última campaña, contribuyendo eficazmente á la terminacion de la guerra civil.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 6 de abril.—Ventas de algodon, 8,000 balas.—Mercado encalmado.—Baja de 1/8 por algodon del Brasil.

Nueva York 5 de abril.—Algodon, 13 3/8.—Oro, 12 7/8.—Arribos, 41,000 balas en 5 dias.

Telégramas del Semáforo oficial de Tarifa.

Tarifa 6 de abril.—Han desembocado sin novedad corbeta «Juanita Clar,» de los señores Amengual y compañía, y polacra «Providencia,» de los señores Galofré y compañía.—Viento reinante: Levante fresco.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

Madrid 7 de abril, á las 7'20 mañana.—Los moderados se resisten á aceptar el nombramiento de don Ramon Topete para la subsecretaría del ministerio de Marina. Parece que al fin fracasará este nombramiento para conjurar una nueva complicacion ministerial.

El gobierno rechaza el dictámen que ha formulado la comision encargada de informar sobre la autorizacion que pidió para disponer de los diputados que sean militares, pero la minoría de la comision se niega á modificar el dictámen.

Se van á formar en el distrito militar de Madrid cuatro divisiones de infantería al mando de los generales Terreros, Conde de Cumbres Altas, Casola y Vargas y una brigada de caballería al mando del brigadier Jaquetot.

Madrid 7 de abril, á las 8'35 mañana.—Se ha dispuesto que la rebaja por el tiempo de campaña decretada últimamente, se haga extensiva á los individuos de marinería residentes en la Península.

«La Correspondencia de España» publicó anoche la contestacion que da el general Sanchez Bregua á las declaraciones que hizo en el Congreso el general Pavía al ocuparse de los sucesos del 3 de enero de 1874, habiendo causado esta respuesta una desagradable impresion.

Mañana suspenderán sus sesiones las Córtes, reanudándolas el lunes de Pascua. Hoy debe votarse el dictámen de la comision que propone se limite á ciertos títulos el debate sobre el proyecto constitucional.

El 15 del corriente quedará establecido el tren express de Madrid á París.

Se ha concedido la gran cruz de Cárlos III al Príncipe de Baviera.

Bolsin—Consolidado, 16'70.

(De la Agencia Americana.)

Paris 7 de marzo, á las 6 25 tarde.—Gran número de diputados de la izquierda presentarán una proposicion para que todos los franceses útiles formen parte del ejército activo durante tres años.

Interior español 15 3/4.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.ª